



Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1) La Orden de Compra N°1754-1406-AG23 de fecha 23/11/2023 Compra Ágil.
- 2) La Factura Electrónica N° 2957 de fecha 24/11/2023 **SOCIEDAD COMERCIAL KEYLU SPA.**
- 3) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6) Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7) El Decreto Exento N° 02 de fecha 03/01/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".
- 8) El Decreto Exento Siaper N° 01 de fecha 03/01/2023, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud al profesional don Javier Alegría Ortega.
- 9) El Decreto Afecto N° 2590 de fecha 13/12/2022 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023 y sus posteriores modificaciones.
- 10) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante orden de compra N° 1754-1406-AG23 de fecha 23/11/2023, se realiza una compra ágil a través del portal mercado público.
- 2.- **Que**, a través del documento N° 2957 de fecha 24/11/2023, el proveedor Sociedad Comercial Keylu SPA., facturó la compra de termos hervidores por un monto de \$147.560 (ciento cuarenta y siete mil quinientos sesenta pesos).
- 3.- **Que**, se hace necesario disponer de termo hervidores para trabajos comunitarios en Cecosf Los Olivos, dependencia perteneciente al Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
0968 0969	F	02/TERMO HERVIDOR 11 LTS, CON TERMOSTATO DE ACERO INOXIDABLE	\$147.560	CECOSF LOS OLIVOS	ACTIVIDADES COMUNITARIAS	LUCIA GONZALEZ MORALES

TOTAL \$147.560.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER ALEGRÍA ORTEGA
DIRECTOR (S) DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl).



**SOCIEDAD COMERCIAL KEYLU
SPÁ**

Giro: COMERC PROD EMBA AISLA MAT
CONSTRU FERRET ARRIENDO CABIN FOTO
JUEGOS

VECINAL 7171- LA FLORIDA

eMail : KEYLU793@GMAIL.COM Telefono : 0 0

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.700.499- 0

FACTURA ELECTRONICA

Nº2957

S.I.I. - LA FLORIDA

Fecha Emision: 24 de Noviembre del 2023

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO: Carlos Sepulveda, fono 732636131,
adquisiciones@saludparral.cl
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

EMPRESA DE MENOR TAMANO
PROPTIME
Verifique en: www.sii.cl

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Termo Hervidor 11 lts	2 U	62.000			124.000

Referencias:

Entrega en Dpto de Salud Ohiggins 344 Parral- Orden Compra N° 1754-1406-AG23 del 2023-11-23

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	124.000
L.V.A. 19%	\$	23.560
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	147.560

Rut : 69.130.700-k
Dirección
Demandante :
Teléfono : 732636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 23-11-2023 11:48:41
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-1406-AG23

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL KEYLU SPA
RUT : 76.700.499-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TERMOHERVIDOR CECOSF LOS OLIVOS 1754-726-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141523	Hervidores y teteras	2 Unidad	HERVIDOR DE AGUA 11 LT CON TERMOSTATO Ficha Técnica: Color:Acero Inoxidable Alto:28 Ancho:46.2 Fondo:46.2 Fondo:46.2 Cap/dim:11 lt Materialidad:Acero Inoxidable	HERVIDOR DE AGUA 11 LT CON TERMOSTATO Ficha Técnica: Color:Acero Inoxidable Alto:28 Ancho:46.2 Fondo:46.2 Fondo:46.2 Cap/dim:11 lt Materialidad:Acero Inoxidable	62.000,00	0,00	0,00	124.000

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	124.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	124.000
19% IVA	\$	23.560
Total	\$	147.560

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-99 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-99

Observaciones:

Adquisición de calentadores de agua para CECOSF los Olivos, dependencia del Departamento de Salud Parral
SOLICITUD N°1151
CONVENIO CECOSF \$73.780
CONVENIO BUENAS PRACTICAS \$73.780

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>